



Universidad de Concepción

RESOLUCION V.R. N° 2004 023 - 1 /

**VISTO :**

La renuncia presentada por el Sr. **FERNANDO MARTIN ENRIQUE LARRAIN EGUSQUIZA** a contar del 31 de diciembre de 2003 al cargo que ocupa en la Dirección de Investigación (Proyecto FONDEF DO2T2004); lo informado por el citado Organismo en Nota DI - A N°65/2004 de fecha 13 de enero de 2004; lo establecido en los artículos 76 y 77 del Reglamento de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de Mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

**RESUELVO :**

1. Acéptase, a contar del 31 de diciembre de 2003, la renuncia presentada por el Sr. **FERNANDO MARTIN ENRIQUE LARRAIN EGUSQUIZA**, al cargo de Profesional Superior D.N. 44 horas semanales que desempeñaba en la Dirección de Investigación (Proyecto FONDEF DO2T2004).
2. El Director de Investigación comunicará por escrito al interesado lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbase al Director de Investigación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 14 de enero de 2004.

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO  
VICERRECTOR**

PEC/Imm

2003-011